

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión de Comité:
23 de abril de 2021

Retiro de Clasificación

CLASIFICACIÓN*

Banco de la Nación

Domicilio	Perú
Entidad	A
Bonos Subordinados	AA+.pe

(*) La nomenclatura ".pe" refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos clasificados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Leyla Krmelj
VP – Senior Credit Officer
leyla.krmelj@moodys.com

Hernán Regis
VP Senior Analyst
hernan.regis@moodys.com

Maria Luisa Tejada
AVP – Analyst
marialuisa.tejada@moodys.com

Roco Peña
Associate Analyst
roco.pena@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +511.616.0400

Banco de la Nación

Resumen

Moody's Local retira la categoría A como Entidad al Banco de la Nación (en adelante, BN o el Banco). Asimismo, retira la clasificación AA+.pe a la Primera Emisión contemplada dentro del Primer Programa de Bonos Subordinados producto de la finalización del servicio.

Durante el periodo de vigencia del contrato de locación del servicio, las clasificaciones de riesgo otorgadas se sustentaron en la calidad soberana del único accionista del Banco, el Estado Peruano, que a la fecha del presente informe mantiene una clasificación de riesgo internacional de A3 con perspectiva estable otorgada por Moody's Investors Service a su deuda de largo plazo en moneda extranjera. Sumó a lo anterior, el rol estratégico del Banco como agente subsidiario en el sistema financiero, además de su rol en la economía como facilitador de inclusión financiera, siendo la entidad bancaria con mayor cobertura a nivel nacional a la fecha de corte de análisis. Adicionalmente, se ponderó en la evaluación los adecuados niveles de cobertura de la cartera problema con provisiones, los cuales, si bien disminuyeron a lo largo de los últimos ejercicios evaluados, se mantuvieron por encima del promedio registrado por la banca múltiple. Al respecto, se debe indicar que la tendencia decreciente en la cobertura con provisiones recogió la recomposición de la cartera de créditos del Banco, la cual presentó un crecimiento sostenido en la participación de los créditos de consumo hasta el cierre del 2019, segmento cuyo riesgo asociado y nivel de morosidad es mayor en comparación con otros segmentos. En esa línea, es de recordar que el Banco presentó una importante reducción en los créditos otorgados al Gobierno Nacional, como consecuencia de la falta de grandes obras de infraestructura pública que requieran financiamiento por parte del Banco, sumado a la coyuntura política-económica del país observada en los últimos años; no obstante, al corte de evaluación se observó un crecimiento importante en las colocaciones a Instituciones Financieras y Entidades Estatales, sumado a las colocaciones a COFIDE. Adicionalmente, la evaluación recogió el bajo riesgo crediticio del portafolio de inversiones del Banco, al estar compuesto en más del 97% por instrumentos de deuda emitidos por Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y el Gobierno Peruano. No menos importante resultaron los adecuados ratios de liquidez presentados por el Banco, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, los cuales se ubicaron muy por encima del promedio de la banca múltiple al corte de análisis.

Sin perjuicio de lo anterior, limitó al Banco contar con una mayor clasificación, el riesgo de injerencia política inherente a las entidades estatales, lo que podría impactar el manejo de los recursos y el logro de los objetivos planteados. En tal sentido, se observó que 8 de 15 gerencias de primera línea se encontraron en encargatura a la fecha del informe previo, además de la Gerencia General del Banco, a lo cual se sumó la alta rotación del Directorio en el año 2020. Por otro lado, la clasificación incorporó las restricciones legales que impidieron que la participación de créditos con relación al total de activos se incremente, así como la alta concentración en los depósitos. Por otro lado, se tomó en consideración el nivel de créditos reprogramados en el marco de la pandemia COVID-19 en el país, nivel que vino disminuyendo en los últimos meses, siendo los créditos reprogramados al 31 de diciembre de 2020, equivalentes al 18.87% de sus colocaciones brutas (26.44% y 20.98%, a junio y setiembre de 2020, respectivamente), de los cuales el 43.74% correspondió a reprogramaciones bajo modalidad individual.

Finalmente, y a partir de la fecha del presente informe, Moody's Local deja sin efecto todas las clasificaciones otorgadas al Banco de la Nación producto de la culminación del contrato de servicio de clasificación de riesgo.

BANCO DE LA NACIÓN

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Soles)	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
TOTAL ACTIVOS	44,265,072	32,936,301	30,088,103	30,246,383
Fondos Disponibles	32,003,277	23,412,393	17,771,092	17,759,589
Colocaciones Vigentes	8,230,856	6,505,826	9,108,380	8,804,619
Créditos Refinanciados y Reestructurados	17,036	13,988	10,379	6,656
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	166,649	149,932	114,360	87,116
Colocaciones Brutas	8,414,541	6,669,746	9,233,119	8,898,391
Provisiones de Créditos Directos	(411,401)	(389,757)	(356,394)	(304,502)
Colocaciones Netas	7,999,108	6,276,797	8,874,666	8,592,544
Intereses, Comisiones y Cuentas por Cobrar	403,427	399,259	348,413	547,074
Inversiones Financieras Permanentes	2,411,146	1,826,007	2,050,548	2,237,705
Activos Fijos Netos	613,659	650,453	716,192	781,042
TOTAL PASIVO	41,891,094	30,171,480	27,768,949	27,784,143
Depósitos a la Vista y de Ahorro	34,119,217	24,088,858	21,361,098	22,167,913
Depósitos a plazo	205,879	179,679	618,044	172,668
Depósitos restringidos	4,029,478	3,070,733	2,710,470	2,373,543
Beneficios sociales de trabajadores y pensionistas	1,535,882	1,616,813	1,672,258	1,722,768
Bonos Subordinados	251,677	251,633	251,647	251,659
Cuentas por Pagar	432,769	320,544	354,281	418,352
TOTAL PATRIMONIO NETO	2,373,978	2,764,821	2,319,154	2,462,240
Capital Social	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000
Capital Adicional	1,461	1,452	1,452	1,452
Reservas	420,000	420,000	420,000	420,000
Resultados Acumulados y del Ejercicio	660,810	1,062,353	828,713	761,793

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Soles)	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Ingresos Financieros	1,625,644	2,001,913	1,691,447	1,651,327
Gastos Financieros	(66,707)	(65,165)	(62,889)	(70,425)
Margen Financiero Bruto	1,558,937	1,936,748	1,628,558	1,580,902
Provisiones para Créditos Directos	(41,306)	(35,910)	(60,047)	(21,213)
Margen Financiero Neto	1,517,631	1,900,838	1,568,511	1,559,689
Ingresos por Servicios Financieros	545,664	726,676	775,435	724,579
Gastos por Servicios Financieros	(307,974)	(223,139)	(198,865)	(175,858)
Gastos Operativos	(925,386)	(976,532)	(1,027,292)	(961,433)
Margen Operacional Neto	829,935	1,427,843	1,117,789	1,146,977
Ingresos (Gastos) Netos No Operacionales	72,302	23,858	84,664	4,977
Otras Provisiones y Depreciaciones	(125,123)	(129,259)	(160,051)	(217,122)
Utilidad (Pérdida) Neta	658,292	1,089,540	816,384	738,534

BANCO DE LA NACIÓN

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Liquidez				
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	79.53%	80.10%	66.77%	66.53%
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	19.88%	21.47%	33.34%	32.19%
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	19.04%	18.85%	18.23%	27.12%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	417.67%	424.93%	366.26%	245.32%
Ratio de liquidez M.N.	92.76%	96.33%	81.11%	81.68%
Ratio de liquidez M.E.	230.90%	158.13%	131.95%	110.20%
Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) M.N.	89.33%	88.92%	86.63%	86.17%
Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) M.E.	84.06%	81.23%	78.54%	74.01%
Ratio de Cobertura Liquidez (RCL) M.N.	421.97%	444.88%	479.92%	404.20%
Ratio de Cobertura Liquidez (RCL) M.E.	782.19%	553.44%	360.42%	302.38%
Solvencia				
Ratio de Capital Global	15.12%	12.73%	16.29%	16.34%
Fondos de Capital Primario / Act. Ponderados por Riesgo	12.40%	10.43%	13.45%	13.56%
Cartera Atrasada / Patrimonio	7.02%	5.42%	4.93%	3.54%
Compromiso Patrimonial ⁽¹⁾	-9.59%	-8.17%	-9.99%	-8.56%
Calidad de Activos				
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	1.98%	2.25%	1.24%	0.98%
Cartera Atrasada + 90 días / Colocaciones Brutas	1.98%	2.23%	1.22%	0.28%
Cartera Problema ⁽²⁾ / Colocaciones Brutas	2.18%	2.46%	1.35%	1.05%
Cartera Problema ⁽²⁾ + Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	2.41%	2.49%	1.44%	1.07%
Provisiones / Cartera Atrasada	246.87%	259.96%	311.64%	349.54%
Provisiones / Cartera Problema ⁽²⁾	223.97%	237.77%	285.71%	324.73%
Provisiones / Cartera Crítica ⁽³⁾	123.21%	117.92%	148.96%	139.01%
Rentabilidad				
Margen Financiero Bruto	95.90%	96.74%	96.28%	95.74%
Margen Financiero Neto	93.36%	94.95%	92.73%	94.45%
Margen Operacional Neto	51.05%	71.32%	66.08%	69.46%
Margen Neto	40.49%	54.42%	48.27%	44.72%
ROAE*	25.62%	42.86%	34.15%	30.18%
ROAA*	1.71%	3.46%	2.71%	2.52%
Rendimiento sobre Activos de Intermediación*	4.34%	6.35%	5.67%	5.67%
Costo de Fondeo*	0.19%	0.23%	0.23%	0.27%
Spread Financiero*	4.15%	6.11%	5.44%	5.40%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	10.98%	2.19%	10.37%	0.67%
Eficiencia				
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	56.92%	48.78%	60.73%	58.22%
Eficiencia Operacional ⁽⁴⁾	49.51%	39.63%	44.86%	45.04%
Información Adicional				
Número de deudores	597,218	638,040	638,896	624,076
Crédito promedio (\$/)	12,211	12,454	14,356	15,778
Número de Personal	5,179	4,672	4,751	4,652
Número de oficinas (según SBS)	579	640	640	634
Castigos LTM (\$/ Miles)	19,875	2,510	8,299	1,014
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	0.24%	0.03%	0.09%	0.01%

*Últimos 12 meses.

(1) (Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(2) Cartera Atrasada y Refinanciada

(3) Créditos en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

(4) Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

Anexo I

Historia de Clasificación^{1/}

Banco de la Nación

Instrumento	Clasificación Anterior (al 31.12.20) ^{2/}	Clasificación Actual (al 31.12.20)	Definición de la Categoría Actual
Entidad	A	(última) A	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Primer Programa de Bonos Subordinados			
Primera Emisión (hasta por S/250.0 millones)	AA+.pe	(última) AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.

^{1/} El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en la *página web de Moody's Local*.

^{2/} Sesión de Comité del 16 de abril de 2021.

Actividades Complementarias

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de estos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local comunica al mercado que, al 31 de marzo de 2021, los ingresos percibidos de Banco de la Nación correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.181% de sus ingresos totales.

Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.moodylocal.com>) donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, la Metodología de Clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019 y 2020 del Banco de la Nación, así como información adicional proporcionada por la Compañía. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Riesgos de Entidades Financieras e Instrumentos Emitidos por Éstas vigente aprobada en Sesión de Directorio de fecha 27/03/2020. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

© 2021 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL. TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY125.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

En la preparación de este material, Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. ha cumplido con sus obligaciones bajo la Ley del Mercado de Valores de Perú, Texto Unificado aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF, el Reglamento para Agencias de Calificación de Riesgos, aprobado por Resolución SMV No. 032-2015-SMV / 01, y cualquier otra regulación aplicable emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú, cuyas disposiciones prevalecerán sobre cualquier disposición incluida en este documento en caso de incompatibilidad entre las mismas.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa www.moodylocal.com, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.